



ESPACIO PÚBLICO Y ACCIÓN COLECTIVA

La protesta docente en Santiago del Estero, 2016

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

La protesta docente en Santiago del Estero durante 2016 debe comprenderse en un entramado político y social caracterizado por el predominio territorial del gobierno provincial, la ausencia de una oposición fuerte y el fortalecimiento de alianzas entre dirigentes, medios de comunicación y el sector empresarial. Sin embargo, el contexto de estabilidad institucional, producto de una serie de éxitos electorales del Frente Cívico y su capacidad de regular los conflictos sociolaborales, no impidió que aflorara una conflictividad larvada. La desatención estatal hacia las demandas salariales del sector educativo generó la necesidad de articular estrategias colectivas capaces de tensionar los límites establecidos por el poder político.

La acción colectiva se potenció gracias a la experiencia organizativa acumulada por los docentes, quienes lograron visibilizar el reclamo más allá del ámbito provincial. Diferentes oportunidades políticas a nivel local y nacional propiciaron la construcción de diversas formas de movilización y repertorios de acción colectiva, tales como marchas multitudinarias, asambleas permanentes y la ocupación de espacios públicos.

El traslado del reclamo a diferentes locaciones como la ciudad de Termas de Río Hondo, principal plaza turística y deportiva internacional de la provincia, constituyó una estrategia que permitió vincular el conflicto local con eventos de trascendencia nacional e internacional. La apropiación de espacios emblemáticos y la presencia docente en momentos clave amplificaron la repercusión social y mediática de la protesta.



Para ver más producciones ingresa a www.indesconicet.fhu.unse.edu.ar/

El PUE articula las investigaciones del Instituto en torno a una mirada multidimensional sobre la configuración histórica de las desigualdades sociales, económicas, culturales y ecológicas en la provincia de Santiago del Estero.

Este folleto forma parte del proyecto "Configuración de las desigualdades en Santiago del Estero desde finales del siglo XIX. Temporalidades, emergencias y estatalidades", del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES), en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE 2020-2025).

Basado en el artículo: Prácticas organizativas y actores de la protesta social durante los reclamos docentes en una provincia argentina (2016). La construcción de un problema público en Santiago del Estero, de Ramiro Llanos Paz y Hernán Campos.

Revista Visión Latinoamericana 32 (2025).

Diseño y diagramación: Belén Villavicencio

LAS DEMANDAS DE LOS DOCENTES

Las demandas docentes se centraban en la regularización salarial, exigiendo la incorporación al sueldo básico de las cifras no remunerativas que hasta entonces representaban más de la mitad de su ingreso. Esta situación había generado una merma significativa en la capacidad adquisitiva del colectivo docente, afectando también jubilaciones y el pago de aguinaldos atrasados. La legitimación social del reclamo se construyó a partir de la opinión pública provincial, que acompañó a los manifestantes mediante diversas expresiones de apoyo, tanto en las calles como en establecimientos comerciales y hoteleros.

Pero las demandas superaron lo meramente económico: incluyeron el pedido de normalización del Consejo de Educación, intervenido desde años atrás, y la denuncia por la falta de elecciones democráticas, lo que restringía la participación de voces disidentes dentro del sector docente. Además, se evidenciaron problemas estructurales como las malas condiciones edilicias de las escuelas, la escasez de recursos materiales y tecnológicos, especialmente en zonas rurales, y la dificultad de acceso al transporte público, lo que obstaculizaba la participación activa en las movilizaciones. Estas problemáticas, extendidas en diversas localidades de la provincia, favorecieron la consolidación de una identidad colectiva capaz de articular las trayectorias y experiencias disímiles de los actores involucrados.

LA TOMA DEL ESPACIO PÚBLICO

La acción colectiva se manifestó mediante la coordinación de distintas organizaciones sindicales y políticas, entre las que se destacan los Docentes Autoconvocados, CISADEM8 y el Partido Obrero. El ciclo de protestas incluyó huelgas generales sin límite de tiempo, que superaron los cincuenta días, y movilizaciones masivas en múltiples ciudades, llegando a congregarse más de cincuenta mil personas en las calles, según testimonios de participantes. El repertorio de acción incluyó asambleas, carpas permanentes, jornadas en el interior provincial, cortes de rutas y ocupaciones simbólicas de espacios públicos. La producción de materiales visuales, la participación en medios alternativos y la realización de ollas populares evidencian la diversidad de tácticas empleadas para mantener la visibilidad y la cohesión del movimiento.

Un elemento central fue la interacción recíproca entre capacidad de convocatoria y la expectativa de transformación en un hecho noticiable. El trabajo previo de las organizaciones, la identificación de focos de apoyo docente y la accesibilidad a diferentes ciudades del interior provincial contribuyeron al éxito de la protesta. La legitimidad alcanzada permitió sumar a la marcha sectores no vinculados a la educación, que acompañaron de diversas maneras, implicándose en la definición, diagnóstico y pronóstico del problema.

Aunque no se logró repercusión internacional, la cobertura mediática nacional y provincial fue significativa, estableciendo la masividad y la permanencia en el tiempo como criterios fundamentales para la visibilidad del conflicto. Esto reafirma la hipótesis de que los recursos y capitales de los actores sociales se disputan y redefinen en cada arena de confrontación. En definitiva, el proceso de publicización del conflicto docente en Santiago del Estero durante 2016 debe entenderse como un fenómeno complejo, situado y dinámico, en el que la acción colectiva, el acompañamiento multisectorial y la estrategia comunicacional relativizaron el predominio político del gobierno provincial y abrieron nuevas posibilidades para la definición pública de los problemas sociolaborales.

